

SECRETARÍA GENERAL

ORDEN EJECUTIVA No. 05-06

ASUNTO: PROCESO DE NEGOCIACIÓN, PREPARACIÓN, REVISIÓN, FIRMA Y REGISTRO DE ACUERDOS EN LA SECRETARÍA GENERAL

EL SECRETARIO GENERAL,

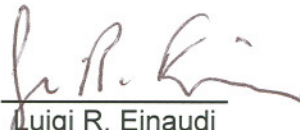
En ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 109 y 113 de la Carta de la OEA y los artículos 4, 8, 12 y 14 de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (Normas Generales), y

CONSIDERANDO:

La necesidad de establecer dentro de la Secretaría General un proceso claro para facilitar la negociación, preparación, revisión, firma y registro de acuerdos con entidades públicas o privadas, de conformidad con las normas aplicables,

RESUELVE:

1. Adoptar las normas para la negociación, preparación, revisión, firma y registro de acuerdos establecidas en esta Orden Ejecutiva y su anexo, con fecha efectiva de entrada en vigor al día de su firma.
2. Esta Orden Ejecutiva deroga y reemplaza toda disposición, reglamentación y práctica de la Secretaría General en contrario.



Luigi R. Einaudi
Secretario General interino

Fecha: 25 de febrero de 2005
Original: Español